



## INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES INVITACIÓN PRIVADA 1045

**OBJETO:** La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX, está interesada en recibir propuestas para contratar los servicios de monitoreo SOC (Security Operation Center) en la modalidad 7días 24hs 365días al año, para fortalecimiento de la ciberseguridad de la Fiduciaria, con las siguientes especificaciones:

- a) Monitoreo permanente de la plataforma computacional (7x24x365)
- b) Monitoreo de marca (Fiducoldex y PA)-Proceso continuo de identificación, priorización, mitigación y comprobación de existencia de una o varias vulnerabilidades en el entorno tecnológico de cada una de las marcas mencionadas.
- c) Pruebas de seguridad: análisis de vulnerabilidades (Trimestral) y Pruebas de Ethical Hacking (1 al año) y retest
- d) Soporte a la gestión de incidentes
- e) Soporte a las pruebas de "ataque cibernético"
- f) Apoyo para el fortalecimiento de la ciberseguridad
- g) Apoyo a los incidentes de seguridad de la información y ciberseguridad presentados en la entidad y sus patrimonios autónomos
- h) Servicio de Red Team: explotación avanzada y controlada de vulnerabilidades en ventanas de mantenimiento coordinadas.
- i) Pruebas de Phishing (Ingeniería Social)

De conformidad con el cronograma establecido en los Términos de Referencia de la Invitación 1045, los siguientes Proponentes presentaron propuesta:

No.	Proponentes
1	A3SEC S.A.S.
2	HEIMCORE S.A.S.
3	GRUPO MICROSISTEMAS COLOMBIA S.A.S.
4	CROSS BORDER TECHNOLOGY S.A.S.

### REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Las propuestas presentadas por los proponentes enlistados anteriormente fueron radicadas a los correos de la Fiduciaria dentro del término establecido en el cronograma de la Invitación, por este motivo, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos y técnicos.

De acuerdo con los requisitos habilitantes para la presentación de la propuesta se emite el siguiente informe así:



**FIDUCOLDEX**  
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.

**GRUPO BICENTENARIO**  
Unidos transformamos vidas



3.2.1	REQUISITOS JURÍDICOS	A3SEC S.A.S. \$554.400.000		HEIMCORE S.A.S. \$510.544.008		GRUPO MICROSISTEMAS COLOMBIA S.A.S. \$519.281.000	
No.	REQUISITO	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
3.2.1.1	Carta de presentación de la propuesta	X		X		X	
3.2.1.2	Certificado de existencia y representación legal	X		X		X	
3.2.1.3	Certificación del pago de Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social	X		X		X	
3.2.1.4	Copia del Registro Único Tributario	X		X		X	
3.2.1.5	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal del proponente	X		X		X	
3.2.1.6	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	X		X		X	
3.2.1.7	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	X		X		X	
3.2.1.8	Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia	X		X		X	
3.2.1.9	Autorización para contratar:	X		N/A		N/A	
3.2.1.10	Verificación en listas restrictivas	X		X		X	
<b>Resultado:</b>		<b>Habilitado</b>		<b>Habilitado</b>		<b>Habilitado</b>	



**FIDUCOLDEX**  
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S. A.

**GRUPO BICENTENARIO**  
Unidos transformamos vidas



3.2.1		REQUISITOS JURÍDICOS		CROSS BORDER TECHNOLOGY S.A.S. \$554.808.000			
No.	REQUISITO	Cumple		No cumple			
3.2.1.1	Carta de presentación de la propuesta	X					
3.2.1.2	Certificado de existencia y representación legal	X					
3.2.1.3	Certificación del pago de Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social	X					
3.2.1.4	Copia del Registro Único Tributario	X					
3.2.1.5	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal del proponente	X					
3.2.1.6	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	X					
3.2.1.7	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	X					
3.2.1.8	Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia	X					
3.2.1.9	Autorización para contratar:	N/A					
3.2.1.10	Verificación en listas restrictivas	X					
<b>Resultado:</b>				<b>Habilitado</b>			

3.3.1		REQUISITOS TÉCNICOS		A3SEC S.A.S. \$554.400.000		HEIMCORE S.A.S. \$510.544.008		GRUPO MICROSISTEMAS COLOMBIA S.A.S. \$519.281.000	
No.	REQUISITO	Cumple		No cumple		Cumple		No cumple	
3.3.1.1.	Certificación de experiencia:			X				X	
3.3.1.2.	Certificaciones en Implementación Gestión y Configuración de SIEM	X				X		X	



**FIDUCOLDEX**  
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S. A.

**GRUPO BICENTENARIO**  
Unidos transformamos vidas



3.3.1	REQUISITOS TÉCNICOS	A3SEC S.A.S. \$554.400.000		HEIMCORE S.A.S. \$510.544.008		GRUPO MICROSISTEMAS COLOMBIA S.A.S. \$519.281.000	
No.	REQUISITO	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
3.3.1.3.	Cumplimiento Anexo No. 3 Requisitos RFP marzo 2026		X		X		X
3.3.1.4.	Cumplimiento Anexo No. 4 Lista Verificación Seguridad Anexo FT-GRI-023_Vs03.xls		X	X			X
3.3.1.5.	Propuesta Económica	X		X		X	
<b>Resultado:</b>		<b>No Habilitado</b>		<b>No Habilitado</b>		<b>No Habilitado</b>	
<b>Observaciones:</b>							

3.3.1	REQUISITOS TÉCNICOS	CROSS BORDER TECHNOLOGY S.A.S. \$554.808.000	
No.	REQUISITO	Cumple	No cumple
3.3.1.1.	Certificación de experiencia:	X	
3.3.1.2.	Certificaciones en Implementación Gestión y Configuración de SIEM	X	
3.3.1.3.	Cumplimiento Anexo No. 3 Requisitos RFP marzo 2026	X	
3.3.1.4.	Cumplimiento Anexo No. 4 Lista Verificación Seguridad Anexo FT-GRI-023_Vs03.xls	X	
3.3.1.5.	Propuesta Económica	X	
<b>Resultado:</b>		<b>Habilitado</b>	
<b>Observaciones:</b>		Cumple con todos los requisitos técnicos habilitantes	



**FIDUCOLDEX**  
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S. A.

**GRUPO BICENTENARIO**  
Unidos transformamos vidas



Evaluación			
Proponente	Requisitos Jurídicos	Requisitos Técnicos	Puntaje
CROSS BORDER TECHNOLOGY S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	100

Verificados los requisitos de evaluación y ponderación de propuestas establecidos para la presente invitación, se evidencia que, la propuesta que mayor calificación obtuvo y, por tanto, se le adjudica el contrato es:

- **CROSS BORDER TECHNOLOGY S.A.S.**

El presente informe se suscribe a los quince (15) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

*Juanita Santamaría C*

**Juanita Santamaría Colegial**  
Profesional Jurídica Fiducoldex

*Jeison MA*

**Jeison Medina Valdez**  
Director de Seguridad de la  
Información y Ciberseguridad